

A partir de este número 26 se ha procedido a realizar un procedimiento de revisión externa por el método aceptado de revisión externa por pares ciega, sin conocer el nombre el autor. La relación de editores externos que han aceptado intervenir en el actual número 26 es la siguiente:

Carmen Álvarez Álvarez. Facultad de Educación. Universidad de Cantabria.

Ana Rosa Arias Gago. Facultad de Educación. Universidad de León.

Pilar Arnaiz Sánchez. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

Isabel del Arco Bravo. Facultad de Educación. Universidad de Lleida.

Manuel Area Moreira. Facultad de Educación. Universidad de La Laguna.

Silvia Blanch Gelabert. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

Alexandre Camacho Prats. Universitat de Barcelona.

Isabel Cantón Mayo. Facultad de Educación. Universidad de León.

Fátima Margarita Castro León. Facultad de Educación. Universidad de La Laguna.

Amador Guarro Pallás. Facultad de Educación. Universidad de La Laguna.

Enrique Miranda Martín. Inspector de Educación jubilado (Zaragoza).

Vicente Mora Baringo. Inspector de Educación jubilado (Lleida).

Manuel de los Reyes Hernández Sánchez. Inspector de Educación jubilado (Santa Cruz de Tenerife).

Aurora Ruiz Mezcua. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Córdoba.

Claudio Tascón Trujillo. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Manuel Ventura Lismoner. Inspector de Educación jubilado (Córdoba).

Hay que señalar que en este número, el primero en que se implementa el proceso de revisión externa por pares, los artículos procedentes del XIV Congreso de ADIDE Federación, celebrado en Valladolid, no han tenido un proceso de revisión externa puesto que habían sido seleccionados por el comité científico del XIV Congreso. En estos casos se

ha tenido en cuenta que cumplan las normas de edición.